



1. CUEVAS DE ALMANZORA: presión urbanística y paseo marítimo.
2. VERA: presión urbanística.
3. PLAYA DE MACENAS DE MOJÁCAR: presión urbanística.
4. PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÚJAR: presión urbanística.
5. ROQUETAS DE MAR: presión urbanística.
6. BALANEGRA: paseo marítimo.
7. PLAYA TORRENUOVA, Motril: contaminación.
8. PLAYAS DE FUENTEPIEDRA Y CARABAJÓ, Almuñecar: contaminación.
9. EL PLAYAZO, Nerja: regeneración de playa y contaminación.
10. PLAYA DEL PEÑONCILLO, Torrox: presión urbanística y regeneración de playa.
11. PLAYA DEL PIJIL Y PLAYAS CHILCHEZ, BAJAMAR-ALMAYATE, BENAJARAFE Y TORRE DEL MAR Y PLAYA LAGOS, Vélez-Málaga: presión urbanística, contaminación, vertidos permanentes de aguas fecales y paseo marítimo en Benjarafe.
12. PLAYA DE GUADALMAR, Málaga: presión urbanística.
13. MÁLAGA: nuevo puerto.
14. PLAYA CEMENTO Y PEÑÓN DEL CUERVO, Málaga: contaminación y constante vertido de aguas residuales.
15. TORREMOLINOS: ampliación del paseo marítimo.
16. PLAYA BILL BILL-ARROYO DE LA MIEL Y DE LOS MAITE, Benalmádena: contaminación, vertidos de aguas fecales y puerto.
17. PLAYA EL EJIDO-CASTILLO, Fuengirola: contaminación.
18. CALA DEL MORAL, Málaga: regeneración de playa y vertido de aguas fecales.
19. PLAYA LA FONTANILLA-FARO Y VENUS-BAJADILLA, Marbella: contaminación y vertidos de aguas fecales.
20. CASARES: presión urbanística.
21. PLAYA GALERA-DORADA, Estepona: contaminación y puerto de Estepona.
22. PLAYA SABINILLAS, Manilva: contaminación (el baño está completamente prohibido).
23. PLAYA GUADARRANQUE Y REFINERÍA CEPSA, San Roque: contaminación y mezcla de la arena con hidrocarburos.
24. PLAYA DE LEVANTE-EL CARMEN, La Línea: contaminación.
25. CENTRAL TÉRMICA LOS BARRIOS: contaminación por metales pesados.
26. ISLA VERDE Y BAHÍA DE ALGECIRAS, Algeciras: vertido de aguas residuales y ampliación del puerto.
27. PLAYAS DE ATLANTERRA Y LOS LANCES, Tarifa: presión urbanística y vertido de aguas fecales.
28. PLAYA EL CARMEN, Barbate: vertido de aguas fecales.
29. PLAYA CAÑOS DE MECA: vertido de aguas fecales.
30. PLAYA EL PALMAR, Vejar: presión urbanística, vertidos continuos de aguas residuales.
31. PLAYA Y ACANTILADO DE ROCHE, Conil: presión urbanística.
32. PLAYA DE LA BARROSA, Chiclana: presión urbanística.
33. SAN FERNANDO: puerto deportivo.
34. PLAYA DE EL ANCLA, LA INMACULADA Y FUENTE BRAVÍA, El Puerto de Santa María: presión urbanística.
35. PUNTA CANDOR-COSTA BALLENA: urbanizaciones ilegales.
36. PUNTA UMBRÍA: contaminación por vertidos y ampliación del paseo marítimo.
37. PARQUE NATURAL MARISMAS DE ISLA CRISTINA: contaminación por aguas residuales.



# Andalucía



## Presión urbanística

Andalucía se enfrenta a un rápido deterioro de su litoral. Las barreras artificiales son las responsables de la mayor parte de la erosión costera, ya que impiden la llegada de arena a las playas, que, a su vez, gozan de una calidad de aguas muy inferior a la que vecinos y turistas recuerdan.

Pero la presión más peligrosa para la costa es la urbanística. La especulación sigue siendo el gran negocio de la costa andaluza, donde se pagan cifras tan astronómicas como los 6.000 euros/m<sup>2</sup> de algunas zonas de Málaga.

Este filón de dinero fácil destruye los últimos reductos de costa - estén en buen estado o no - con el beneplácito de la Dirección General de Costas. Este organismo no parece entender que su función es defender la integridad del litoral y no parcelarlo y regalarlo a unos intereses privados para especular con unos terrenos costeros que, por ley, deberían ser públicos.

La urbanización descontrolada empieza a asustar a políticos y gobernantes. Las declaraciones de Carlos

Bautista, nuevo delegado de la Consejería de Turismo en Málaga así lo atestiguan: "Desde este cargo intentaré llevar la cordura al litoral malagueño, donde se ha impuesto el cemento, el hormigón y el ladrillo en los últimos años"<sup>21</sup>. "Algunas zonas de la Costa son un disparate"<sup>22</sup>, añadía.

El propio Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, expresaba su preocupación por la situación de saturación costera pidiendo a los alcaldes andaluces que no confundieran "el desarrollo turístico con el inmobiliario". Igualmente señalaba la necesidad de "quitar presión al litoral".<sup>23</sup>

Los empresarios del sector turístico también le han visto las orejas al lobo. A finales del verano pasado,

**"Algunas zonas de la Costa son un disparate"**

**Carlos Bautista, nuevo delegado de la Consejería de Turismo en Málaga**



la Confederación de Empresarios de Andalucía reclamaba una moratoria hotelera en todo el territorio andaluz.<sup>24</sup>

El Decreto de Ordenación de Hoteles, que entrará en vigor el próximo septiembre, actuará de facto como una moratoria.<sup>25</sup>

Como era de esperar, la noticia no ha gustado nada a los constructores, que opinan que luchar contra la masificación – el artículo 37 del Decreto establece que serán necesarios 75 m<sup>2</sup> de suelo de parcela neta por plaza hotelera en el menor de los casos- "es una exigencia desproporcionada" y "va a suponer un grave perjuicio"<sup>26</sup>. El perjuicio no será, desde luego, para el litoral.

En algunas provincias, la alarma crece a la vista de los datos. Málaga concentra más de la cuarta parte del suelo urbano catalogado en toda Andalucía. Según un estudio realizado por dos catedráticos de Geografía, el modelo de desarrollo seguido por esta provincia ha sido "especialmente voraz" con los recursos naturales y ha habido una clara "falta de criterios de ordenación y de cooperación entre las administraciones, que ha propiciado un desarrollo extensivo sin control, especialmente en el litoral, donde se concentra el 90% del suelo urbano de toda la provincia". Fuengirola es la localidad más masificada, con un 94,9% de suelo urbano y urbanizable<sup>27</sup> y 4.404 habitantes por km<sup>2</sup>.<sup>28</sup> Más que en Japón.

El aumento de habitantes en las poblaciones costeras da idea del grado de saturación del litoral: Benalmádena ha aumentado su población en un 1.131% desde los años 60, seguida por Marbella con un 818%, Fuengirola con un 692% y Mijas con un 502%.

Los proyectos de nuevas urbanizaciones en la costa surgen por doquier.

En **Almería**, cerca de 20 hectáreas de franja costera se transformarán en una "Nueva Venecia" (ese es el nombre de la proyectada urbanización), con calles transformadas en canales. El proyecto fue aprobado "urgentemente" un sábado por la mañana por el Ayun-

tamiento de Cuevas del Almanzora. El coste del proyecto es de unos 2.000 millones de pesetas.

También en Almería, los municipios de Vera, Roquetas de Mar y Mojácar siguen adelante con un desarrollo urbanístico demoledor.

En Vera, el proyecto "Sistemas Generales de la Costa de Vera" promovido por el Ayuntamiento de esta localidad, pretende construir 30.000 nuevas viviendas.

En Roquetas de Mar, la Urbanización Playa Serena Sur traerá 4.000 nuevas viviendas y un campo de golf a la zona, destruyendo 672.417 metros cuadrados del entorno natural del Paraje de Punta Entinas-Sabinar.<sup>29</sup>

En la playa de Macenas de Mojácar<sup>30</sup>, los planes de desarrollo urbanístico incluyen la construcción de varios hoteles, campos de golf, 2.000 viviendas y un puerto deportivo. Además, permite la ocupación urbanística del cauce público de la rambla de Macenas a constructores privados. El espacio costero está dentro de la Red Natura 2000, lo que implica que la Junta de Andalucía lo ha incluido como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) por su riqueza. Con esta clasificación, el artículo 6 de la Directiva de Hábitats de la UE determina que no podrán realizarse proyectos que no vayan

**Fuengirola es la localidad más masificada, con un 94,9% de suelo urbano y urbanizable y 4.404 habitantes por km<sup>2</sup>. Más que en Japón<sup>28</sup>**

encaminados a su protección. Pero parece que el cemento, los ladrillos y las enormes cantidades de agua destinadas al campo de golf son entendidos por Ayuntamiento y Comunidad Autónoma como beneficiosos para la conservación de los recursos naturales.

En la provincia de **Málaga**, la construcción no ha respetado el tramo de servidumbre de protección en El



Peñoncillo (Torrox). En Playa del Pijil en Vélez-Málaga los internaderos invaden la propia playa. Las playas de Guadalmar, último sistema intacto de playa en el municipio se encuentran gravemente asediadas por nuevos proyectos urbanísticos.<sup>31</sup> En Benalmádena, el litoral comprendido entre Torrequebrada y Carvajal es presa de la más salvaje especulación urbanística, promovida desde el Ayuntamiento de esta localidad. En Casares, las construcciones han acabado con las playas vírgenes del término municipal.

■ **“... el 75% de la costa está invadido por construcciones a menos de 100 metros del mar...”**  
**“la cercanía de los edificios a las playas impide la regeneración natural de las playas”**

Informe elaborado por el ex jefe de la Demarcación de Costas de Málaga

En **Cádiz**, la especulación urbanística se ha adueñado de las playas de El Ancla y La Inmaculada, en el Puerto de Santamaría. En La Barrosa (Chiclana) se proyecta un nuevo campo de golf. La playa y acantilado de Roche (Conil) “acogerá” la construcción de 54 chalets en primera línea de costa, lo que supondrá la privatización encubierta de esta zona del litoral. En Vejer, hay proyectado un campo de golf y dos hoteles en la playa de El Palmar. En Zahara de los Atunes, la playa de Atlántica sigue siendo objeto de edificaciones faraónicas que invaden ilegalmente suelo no clasificado como urbano. Desde Punta Candor a Costa Ballena se suceden una tras otra las urbanizaciones ilegales entre Rota y Chipiona. Los edificios construidos en los acantilados de la playa de Fuentebravía, en El Puerto de Santa María, incumplen de lleno la Ley de Costas.<sup>32</sup>

Los espacios naturales protegidos de la costa andaluza no están a salvo de la especulación urbanística. A finales del año pasado, Los Verdes de Andalucía denuncia-

ron la construcción de 151 viviendas en Níjar dentro del Parque Natural Salinas del Cabo de Gata, una de las zonas de mayor valor ecológico de toda Andalucía.<sup>33</sup>

Resulta muy significativo el dato facilitado por las Oficinas del Litoral de Cádiz y Málaga, creadas para colaborar con los ayuntamientos en materia de planificación urbanística y proteger la legalidad. En 2002 abrieron un total de 152 expedientes disciplinarios sancionadores e impugnaron 31 acuerdos municipales por infracción de la legislación vigente.<sup>34</sup>

Un informe elaborado por el ex jefe de la Demarcación de Costas de Málaga resaltaba que el 75% de la costa está invadido por construcciones a menos de 100 metros del mar. El texto añadía que “la cercanía de los edificios a las playas impide la regeneración natural de las playas”.<sup>35</sup>

## Regeneración artificial



Esta realidad es la que ha motivado que este año se cuenten por decenas las playas que han sido regeneradas artificialmente.

En **Almería**, las playas de El Toyo y Retamar recibirán aportes artificiales de arena por un valor de 2 millones de euros.<sup>36</sup> La Fabriquilla será regenerada artificialmente. También recibirá y soportará una ampliación de su espigón con un coste de 1,7 millones de euros. En La Cañada y El Bobar, el gasto para reponer la arena ascenderá a 4,8 millones de euros.<sup>37</sup>

Las playas de **Málaga** han sido testigos este año de un despliegue “regenerador” sin precedentes por parte de la Dirección General de Costas. Casi 40 arenas serán regenerados artificialmente este verano con más de un millón de metros cúbicos de arena y un coste total de 10 millones de euros. Nerja, La Torrequilla, El Playazo, Torrox, El Peñoncillo, Ferrara, Vélez-Málaga, Valle-Niza, Almayate, Torre del Mar, Algarrobo, Rincón de la Victoria, La Cala del Moral, Málaga-este, La Araña, El Palo, La Malagueta, Málaga-oeste, La Misericordia, Guadalmar, Torremo-

linos, Playamar, Benalmádena, Malapesquera, Santa Ana, Fuengirola, Carvajal, Santa Amalia, El Castillo, El Ejido, Mijas, la Butibamba, Marbella, San Pedro, Río Verde, El Alicate, La Víbora, Estepona, La Galera, El Saladillo, Barronal, Benamara, Casares, Marina de Casares, Manilva (a la que el propio ayuntamiento ha presentado alegaciones<sup>38</sup>) y Sabinillas serán las receptoras de la arena procedente del dragado de puertos y de canteras.<sup>39</sup> En otros casos, la arena procede de otras playas, como la de San Francisco, porque se estima que esta es "una de las más amplias".<sup>40</sup>

Donde no llega el Ministerio de Medio Ambiente, llegan los ayuntamientos, que también comienzan a gastar el erario público en este tipo de actuaciones. El Ayuntamiento de Benalmádena se ha gastado este año 90.000 euros en la regeneración artificial de las playas malagueñas de Las Yucas y La Viborilla.<sup>41</sup>

Conviene recordar que la arena que se depositará en estas playas, nada tiene que ver con la su arena natural. La calidad es tan mala, que en ocasiones los propios vecinos se han puesto delante de las máquinas para paralizar la llamada "regeneración". Sirva de ejemplo, la actuación en la Playa de Huelin en Málaga, arenal sentenciado por la ampliación del dique de Levante del puerto. La Autoridad Portuaria es la responsable de compensar los efectos negativos que provoca en la playa, pero sus compensaciones están pendientes desde hace varios años. A cambio, la "regeneración" ha llenado la playa de una mezcla de arena gruesa, grava, tierra y cantos rodados que están ocultando la poca arena fina y de calidad que quedaba.<sup>42</sup>

Tampoco han quedado contentos los vecinos y veraneantes de la Cala del Moral, en Málaga, donde se vertió puro fango. Lo mismo ocurrió en la playa del Peñoncillo, en Torrox. En El Playazo (Nerja)<sup>43</sup> aparecieron restos del motor de una lavadora entre la arena, a pesar de que el responsable de la obra aseguraba que los restos estaban cribados.<sup>44</sup>

No sólo debe preocuparnos el mal aspecto de las playas, las condiciones de la arena tampoco son las idóneas, tal y como afirmaba el responsable del observatorio para el Desarrollo Sostenible del Mar de Alborán: "Las desembocaduras de los ríos son zonas muy estancadas y la arena carece de oxigenación. El riesgo de contaminación es alto".<sup>45</sup>

En **Cádiz**, las playas de Fuentebravía y el Aculadero han sido regeneradas este año.<sup>46</sup> También la de

Poniente en La Línea.<sup>47</sup> La Calzada y Las Piletas, en Sanlúcar tampoco reciben la arena necesaria de forma natural, por lo que Costas "repondrá" 20.000 metros cúbicos de arena.<sup>48</sup> Las playas de La Victoria y Santa María del Mar de Cádiz recibirán arena procedente del yacimiento submarino "Placer de Meca", donde se dragarán 10 hectáreas de fondos marinos, provocando graves consecuencias para la vida que allí se desarrolla.<sup>49</sup>

En la provincia de **Huelva**, las playas se han convertido en ecosistemas de extrema fragilidad debido a la colocación de diques y paseos marítimos. Esto ha provocado que los arenales no puedan soportar los temporales, que han provocado importantes alteraciones en la configuración de varias playas. El Ministerio de Medio Ambiente ha "enterrado" dos millones de euros en regenerar artificialmente las playas de Isla Cristina, Isla Antilla e Isla Canela<sup>50</sup>, esta última tristemente famo-

**"No entiendo cómo hay restos de lavadoras cuando cribamos la arena a través de un tamiz".**

**Juan Carlos Pérez Reñada.**  
Jefe de la Demarcación de Costas de Málaga

sa por sus construcciones ilegales en zona inundable, que ahora impiden la llegada de la arena a las playas. El dragado del Puerto de Huelva, uno de los más contaminados de todo el Estado Español, servirá para "regenerar" la playa de Castilla y la playa situada a poniente del puerto deportivo de Mazagón.<sup>51</sup>

La playa de la Antilla está siendo regenerada con arena dragada frente al parador de Mazagón, dañando seriamente el caladero de chirlos en el que faenaban 40 barcos.

Las causas de la pérdida de arena son muchas y diversas, pero la respuesta dada por la Dirección General de Costas no constituye una solución definitiva al problema y, en ocasiones lo agrava. Los diques, espigones, paseos marítimos, puertos deportivos y la construcción en primera línea asfixian a las playas y las privan de sus reservas naturales de arena.

El Ministerio de Medio Ambiente debería tomarse en serio su trabajo de cuidado de la naturaleza – a nadie





© Greenpeace

**“Durante todo el verano hemos estado viendo cómo aparecía esta capa, unas veces blanca espumosa (naturalmente los días de mar en calma), y otros días, como la del domingo, marrón, por no decir heces tras la diarrea... Es vergonzoso, pero todo el mundo estaba en la playa. ¿Y nadie se queja? ¿A quién? Eso sí, había un continuo desfile hacia la única ducha situada enfrente de un restaurante playero.”**

Declaraciones efectuadas por un bañista en la playa de los Rubios, en Rincón de la Victoria.<sup>61</sup>

se le escapa que las playas forman parte de la misma – y dejar de ofertar arena al mejor postor. Sería mucho más provechoso que se ocupara de hacer cumplir la Ley de Costas, que determina que la costa es pública y debe ser conservada, en lugar de permitir su ocupación y luego dilapidar los fondos públicos en actividades tan efímeras. Porque si algo está claro, es que las regeneraciones son provisionales. Buena prueba de ello son las declaraciones del responsable del estado de las playas de Fuengirola tras ser regeneradas: *“Todo dependerá de cómo se comporte el viento de Levante”*.<sup>52</sup>

Desde el estamento científico no cesan las voces de alarma ante esta insostenible práctica. Recientemente,

el portavoz del Aula de Mar de Málaga alertaba de los daños que sufren las especies y fondos marinos con la regeneración artificial de las playas.<sup>53</sup>

Pero no sólo desde los científicos son conscientes de los daños que provocan. El alcalde de Puerto Real, en un comunicado de prensa sobre el mal estado de la playa de Río San Pedro, declaraba: *“El aporte de arena realizado en el verano anterior, si bien ayudó a paliar la enorme pendiente que producía la escasez de áridos, no ha sido suficiente para subsanar el problema que presentaban las distintas playas, además de haber surgido otros a raíz de este aporte”*.<sup>54</sup>



© Greenpeace/GdA Coruña



## Contaminación

La contaminación afecta directamente al estado de las playas. Varios arenales andaluces obtienen "mala nota" en el informe anual que la Unión Europea elabora analizando diferentes parámetros a lo largo del año para determinar la calidad de las aguas de baño. La peor de todas es la playa Sabinillas en Manilva (Málaga), donde el baño está completamente prohibido. En la provincia de Málaga, la playa Bill-Bill-Arroyo de la Miel en Benalmádena, playa Cemento y playa Peñón Cuervo en la capital, La Fontanilla-Faro y Venus-Bajadilla en Marbella y la Playa Chilchez en Vélez-Málaga son acreedoras del farolillo rojo de la UE por su mala calidad. Algo mejor nota, pero sin llegar al aprobado, obtienen las playas de Torrenueva en Motril, La Galera-Dorada en Estepona, El Ejido-Castillo en Fuengirola, el Playazo en Nerja, Bajamar-Almayate, Benajafé y Torre del Mar en Vélez-Málaga, Levante-El Carmen en la Línea y Guadarranque en San Roque, Cádiz.<sup>55</sup>

Estas playas no son las únicas que sufren problemas de contaminación. Lamentablemente el saneamiento y la depuración de los residuos que se vierten al mar tiene todavía un largo camino por recorrer en las costas andaluzas.

En **Granada**, las playas de Fuentepiedra y Calabajío, en Almuñecar, presentan habitualmente contaminación por aguas residuales.<sup>56</sup> El puerto de Motril sufrió a mediados de mes el vertido procedente de un carguero.

En **Málaga** nos encontramos con un emisario submarino roto por donde se vierten constantemente aguas fecales a la playa de Poniente en Torre del Mar (Vélez-Málaga). Recientemente, una reparación en la estación de bombeo de la Depuradora provocó el vertido a la playa de una cantidad "sin determinar" de aguas fecales.<sup>57</sup> En La Cala del Moral las aguas fecales se vierten en la misma orilla. También en Vélez-Málaga la Junta de Andalucía ha prohibido el baño en la playa de Lagos, que sufre el vertido permanente de aguas fecales.<sup>58</sup> La playa de Almayate sufre vertidos irregulares de cemento y otros materiales.<sup>59</sup> La playa de los Maite, en Benalmádena, sufre el desagüe directo en la misma arena de abundante agua y materia orgánica de origen fecal. La playa de

Venus-Majadilla han sido declarada por la Junta de Andalucía "no apta para el baño" por los vertidos fecales que soporta. En La Fontanilla se producen filtraciones de aguas fecales. En mayo, un temporal destruyó 500 metros de tubos del emisario submarino que sale desde la playa del Peñón del Cuervo. El resultado fue el constante vertido de aguas residuales a 180 metros de la playa.<sup>60</sup>

**De las 423 denuncias presentadas ante el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo en Algeciras entre los años 1996 y 2003, 216 fueron por vertidos de hidrocarburos**

Las administraciones no parecen tomarse en serio la depuración de aguas en esta provincia, donde la construcción de nuevas estaciones depuradoras llevan años de retraso – es el caso de Vélez-Málaga, Rincón de la Victoria y Benalmádena - o no han comenzado aún – como en Nerja, Torrox y Fuengirola.

En **Cádiz**, la playa de El Palmar en Vejar sufre vertidos continuos sin la más mínima depuración. En igual situación se encuentra un tramo de la playa de Caños de Meca, donde las aguas fecales no reciben ningún tipo de tratamiento antes de su vertido. En la playa de El Carmen, en Barbate, la depuradora no funciona, por lo que tampoco depuran los vertidos. Atlanterra en Zahara de los Atunes carece de las infraestructuras básicas para la depuración de sus vertidos contaminantes. Los Lances, en Tarifa, sufre vertidos directos a la altura de la urbanización de Las Cañas. En Isla Verde (Algeciras) se vierten las aguas residuales de los más de 100.000 habitantes de esta localidad sin ningún tipo de tratamiento.<sup>62</sup> Éstos son sólo los ejemplos más graves, pero, por desgracia, hay muchos más puntos repartidos a lo largo del litoral gaditano que reciben vertidos de aguas no depuradas.<sup>63</sup>

Los fondos marinos colindantes a Acerinox y la central térmica de Los Barrios sufren una grave contaminación. Allí



© Greenpeace

se acumulan grandes cantidades de metales pesados y polvo procedente de la acería. Además, a pocos metros de la playa se acumulan sacos con material radioactivo (cesio-137). En la playa aledaña a la refinería de CEPSA en San Roque, la arena mezclada con hidrocarburos se extiende a lo largo de un frente de dos kilómetros.<sup>64</sup>

De la contaminación por hidrocarburos, saben mucho en la costa gaditana que recibe constantemente restos de hidrocarburos y mareas negras de mayor o menor intensidad. Buena prueba de ello son los más de 200 vertidos en Algeciras en los últimos siete años, tal y como reconoció el Gobierno central. De las 423 denuncias presentadas ante el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo en Algeciras entre los años 1996 y 2003, 216 fueron por vertidos.<sup>65</sup>

Recientemente, el Gobierno Central ha concedido la autorización para perforar el fondo marino en busca de petróleo y gas natural a la multinacional americana *Conoco UK Limited*. Son cuatro licencias repartidas por el litoral del Mar de Alborán: Alboranero Bryce, desde San Roque hasta Estepona; Alboranero Cristóbal, de Estepona a Marbella; Alboranero David, de Marbella a Fuengirola, y por último, Alboranero Eric, que llega hasta Málaga.<sup>66</sup> Los permisos tienen una vigencia de seis años y suponen una grave amenaza de contaminación para todo el frente litoral afectado, que se ve expuesto a sufrir una marea negra en cualquier momento.

Junto a estas prospecciones, los "Sondeos Calypso 2002" supondrán la perforación de tres pozos verticales a una distancia de entre 15 y 50 kilómetros de la línea de costa en la zona occidental del Golfo de Cádiz. El proyecto es de la compañía Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A. y cuenta con el visto bueno de Medio Ambiente, a pesar de que la Secretaría General de Pesca informó desfavorablemente por sus consecuencias negativas sobre la pesca.<sup>67</sup>

En **Huelva**, el Parque Natural Marismas de Isla Cristina sigue recibiendo las aguas residuales de Punta del Moral, aunque ya se han iniciado las obras de conexión para llevar esta agua a la depuradora de Ayamonte. El emisario submarino de Punta Umbría sigue

presentando grietas por donde se escapan vertidos. Los colectores que cruzan la playa de Palos de la Frontera están también en un estado lamentable, con continuas roturas y vertidos.<sup>68</sup>

## Obras en la costa



Los paseos marítimos son una de las actuaciones preferidas de la Dirección General de Costas, empeñada en cementar, metro a metro, el dominio público marítimo-terrestre. En el Pozo del Esparto y en El Escalón (Cuevas de Almanzora) se construirán dos nuevos.<sup>69</sup> En Balanegra, Almería, está a punto de finalizarse la primera fase del paseo marítimo.<sup>70</sup> En Málaga, la Dirección General de Costas acaba de licitar las obras para el paseo marítimo de Benajárfes, en Vélez-Málaga.<sup>71</sup> En Torremolinos, se ampliará el paseo marítimo.<sup>72</sup> Antes de fin de año se licitarán las obras de ampliación del paseo marítimo de Punta Umbría, en Huelva.<sup>73</sup>

## Puertos



Junto a los paseos marítimos, los puertos son una fuente directa de contaminación de las aguas al tiempo que constituyen barreras infranqueables donde se deposita la arena cuyo destino final eran las playas.

El puerto de Estepona es un buen ejemplo. Costas ha emitido un informe favorable al proyecto, que robará al mar, y por tanto al dominio público, 500.000 metros cuadrados para construir un buen puñado de atraques y otro buen puñado de locales comerciales.<sup>74</sup>

El nuevo puerto deportivo previsto para Málaga (Marina de Reinjunal) irá acompañado de un gran espigón que impedirá la llegada de arena a las playas de Guadalmar. En San Fernando también se construirá un nuevo puerto deportivo.<sup>75</sup> La Dirección General de Costas ha dado su visto bueno a la ampliación del puerto deportivo de Benalmádena, que supondrá la destrucción de 416.000 metros cuadrados de bienes de dominio público marítimo-terrestre.<sup>76</sup> Muy cerca del Parque Natural del Estrecho se proyecta otra ampliación, la del Puerto Bahía de Algeciras.<sup>77</sup>